

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO - APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL A LA PRÁCTICA DE LA REPRODUCCIÓN PARA OTROS: LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN EN CIFRAS (HUMANAS Y ECONÓMICAS)

I. CONCEPTUALIZAR ES POLITIZAR: LAS PALABRAS IMPORTAN

1. Dificultad para definir una práctica compleja
2. Disenso sobre el término a emplear para referirse a la práctica de la reproducción para otros
3. ¿Qué es una madre? El papel y el estatus de la mujer como gestante desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días
 - 3.1. La mujer como habitáculo
 - 3.2. La puesta del útero al servicio del Estado o de los intereses de los demás
 - 3.3. La función reproductiva como parte de la esencialidad femenina: la presión por ser madre
 - 3.4. La insoportable levedad de la maternidad: gestación, vinculación genética y voluntad

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA DE LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN

1. Antecedentes de la inseminación artificial y de la fecundación in vitro como técnicas necesarias para el desarrollo de la industria de la gestación por sustitución
2. El despegue de la industria de la gestación por sustitución: los primeros contratos y casos paradigmáticos
3. Evocaciones clásicas, míticas y religiosas a la gestación por sustitución como fuente de legitimación de la práctica

III. LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN EN EL CORAZÓN DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL: CIFRAS QUE HABLAN POR SÍ SOLAS

CAPÍTULO SEGUNDO - DESMONTANDO MITOS EN TORNO A LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN

I. TECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS VERSUS GESTACIÓN

II. DERECHOS VERSUS DESEOS

III. LIBERTAD VERSUS EXPLOTACIÓN: EL MITO DEL LIBRE CONSENTIMIENTO EN EL PATRIARCADO DEL CONSENTIMIENTO

IV. PAGO POR EL SERVICIO PRESTADO VERSUS PAGO POR EL HIJO/HIJA ENTREGADO

V. MATERNIDAD POR SOLIDARIDAD, ALTRUISMO Y GENEROSIDAD VERSUS NECESIDAD ECONÓMICA O DE RECONOCIMIENTO SOCIAL

VI. (IMPOSIBLE) ELASTICIDAD DEL VALOR DIGNIDAD

CAPÍTULO TERCERO - GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN, MATERNIDAD Y NUEVAS FORMAS DE FAMILIA EN DERECHO COMPARADO

I. FILIACIÓN BIOLÓGICA, GENÉTICA, INTENCIONAL Y MULTIPARENTALIDAD EN LA SOCIEDAD GLOBAL

II. ALGUNOS MODELOS REGULACIONISTAS DE LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN

1. Heterogeneidad normativa en Derecho comparado: abriendo el camino a la imposición de la aceptación de la gestación por sustitución a través de la admisión de su efecto principal

2. Modelos que optan por la prohibición o nulidad del contrato: especial referencia al Derecho español

2.1. Sistema español: en busca de la coherencia jurídica perdida

2.1.1. ¿Ilegalidad, prohibición o simple nulidad de la gestación por sustitución en España?

2.1.2. Aspectos de Derecho internacional privado

A. En relación con la filiación: el interés superior del menor como pieza angular a encajar en medio del caos

B. Aspectos contractuales, extracontractuales y prestaciones de la Seguridad Social

2.2. Sistema francés: de la prohibición absoluta de reconocer las actas de estado civil extranjeras que no reflejan la realidad, al reconocimiento pleno de la resolución judicial extranjera por vía jurisprudencial

2.3. Sistema italiano: la elevación de la gestación por sustitución a delito universal

3. Algunos modelos permisivos

3.1. Modelos de gestación por sustitución comercial

3.1.1. Sistema estadounidense: el “Rolls-Royce gestacional” californiano

3.1.2. Sistema mexicano: gestación no permitida para extranjeros y un modelo federal por definir

3.1.3. Sistema ruso: de la gestación por sustitución comercial ampliamente liberal, a régimen prohibido para extranjeros y varones en solitario

3.1.4. Sistema ucraniano: imperio de gestación por sustitución comercial ¿destronado?

3.2. Modelos de gestación por sustitución altruista

3.2.1. Sistema británico: rigurosidad legal y flexibilidad en su aplicación al caso, con propuestas de cambio liberal

3.2.2. Sistema canadiense: gestación altruista implícita con transferencia heterogénea de la paternidad/maternidad a los comitentes tras el parto

3.2.3. Sistema cubano: “gestación solidaria” familiar sin límites transfronterizos

- 3.2.4. Sistema griego: altruismo como reclamo para el mercado mundial
- 3.2.5. Sistema indio: de gran industria del útero del mundo, a modelo altruista limitado a nacionales con vínculos familiares con la gestante
- 3.2.6. Sistema irlandés: doble regulación (por resignación) para las gestaciones por sustitución internas e internacionales
- 3.2.7. Sistema portugués: de la nulidad del contrato a la admisión de un modelo altruista supervisado e indicado médicamente

CAPÍTULO CUARTO - EXPLORANDO LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN COMO MODELO DE FILIACIÓN (IM)POSIBLE EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

I. PAPEL Y DERECHOS DE LA MADRE GESTANTE EN LAS NORMATIVAS DE LOS PAÍSES REGULACIONISTAS: ¿QUÉ DERECHOS?

II. ¿QUIÉN PIENSA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS NACIDOS POR GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN?

- 1. Los niños y niñas como objeto del contrato: la irresistible irrelevancia práctica de las circunstancias que rodean la celebración del contrato a efectos del establecimiento de la filiación de los menores nacidos por gestación por sustitución
- 2. Riesgos a que se ven expuestos los menores
- 3. Derecho de los niños y niñas a conocer sus orígenes
- 4. Idoneidad de los comitentes
- 5. Nacionalidad y apatridia de los niños y niñas nacidos de gestación por sustitución

CAPÍTULO QUINTO - CRUZANDO FRONTERAS: HACIA LA IRRESISTIBLE CONFIGURACIÓN DE UN MARCO INTERNACIONAL HOMOGÉNEO DE LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN A GOLPE DE JURISPRUDENCIA NORMATIVA Y DE REGULACIÓN POR RESIGNACIÓN

I. EL PAPEL DEL TEDH Y DEL TJUE EN LA DELIMITACIÓN DEL DERECHO A LA IDENTIDAD DE LOS MENORES NACIDOS POR GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN: LA CONTINUIDAD DE LA IDENTIDAD EN EL ESPACIO COMO ELEMENTO INTEGRANTE DEL DERECHO A LA VIDA PRIVADA Y SUS LÍMITES

- 1. Contribución del TEDH a la configuración de la identidad como elemento vinculado al derecho a la vida privada y familiar y su incidencia en la continuidad de la filiación derivada de gestación por sustitución llevada a cabo en el extranjero
- 2. Identidad única y libertad de circulación en la UE: extensión y límites del reconocimiento mutuo de la filiación derivada de gestación por sustitución

II. QUO VADIS CONFERENCIA DE LA HAYA Y Unión Europea?

- 1. Modelo de regulación de La Haya, paralizado de momento: ¿quid de las gestaciones que se se llevaran a cabo al margen del convenio que se pudiera adoptar?
- 2. Propuesta de Reglamento europeo de filiación: escasa utilidad del modelo propuesto para la gestación por sustitución que se lleve a cabo en los Estados Miembros de la Unión Europea

CAPÍTULO SEXTO - A MODO DE CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

OTROS RECURSOS

RECURSOS NORMATIVOS

JURISPRUDENCIA